



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Amparo y Rural

### **AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 02 DE OCTUBRE DE 2023

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DR. JORGE FORERO SILVA CONJUEZ PONENTE DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR HUGO RIVERA ACEVEDO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y LOS JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL, TODOS DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADOS LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE RADICADO N° 2009-01217-00 Y EL AMPARO CONSTITUCIONAL N° 2023-00116. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-03485-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 04 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E